

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 006-2024-PATPAL-FBB/CD

En la ciudad de Lima, siendo las 10:36 horas del día 30 de marzo de 2024, se dio inicio a la **Sexta Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, conforme a la convocatoria efectuada por su Presidente, Dr. Eduardo Antonio Castro Lescano, contándose con la participación de los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. EDUARDO ANTONIO CASTRO LESCANO, Presidente del Consejo Directivo (virtual).
2. RAÚL LUIS FELIPE NOBLECILLA PASCUAL, Miembro del Consejo Directivo (virtual).
3. LUIS MARTIN BOGDANOVICH MENDOZA, Miembro del Consejo Directivo (virtual).

Habiéndose cumplido con la citación previa y contando con el quorum requerido en el Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, aprobado por Acuerdo de Consejo Directivo N° 003-2021-PATPAL-FBB/CD, se procedió a dar inicio a la **Sexta Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, bajo la presidencia de Eduardo Antonio Castro Lescano, actuando como Secretario Técnico del Consejo Directivo el señor Loudmird Abilio Gutiérrez Ayala y contándose con la presencia de la señora Gerente General del PATPAL-FBB, Azucena Colcas Vargas.

ESTACIÓN DE DESPACHOS:

El Secretario Técnico da cuenta que, mediante Resolución de Alcaldía N° 116 de fecha 25 de marzo de 2024 se aceptó la Renuncia a partir de la fecha del señor Carlos Alberto Ugaz Montero en el cargo de Presidente del Consejo Directivo del PATPAL-FBB.

Asimismo, con Resolución de Alcaldía N° 117 de fecha 25 de marzo de 2024, se designó a partir de la fecha al señor Eduardo Antonio Castro Lescano en el cargo de Presidente del Consejo Directivo del PATPAL-FBB.

Motivo por el cual, los miembros del Consejo Directivo le dan la bienvenida al nuevo Presidente.

II. INFORMES:

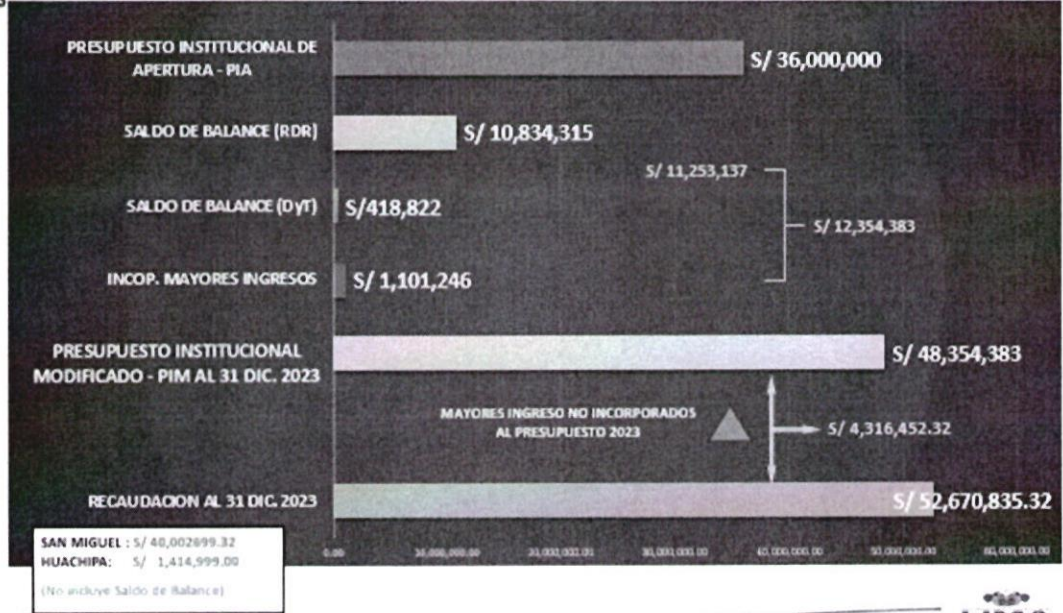
En esta Estación el Presidente del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, el sr. Eduardo Antonio Castro Lescano solicita dejar constancia haber tomado recientemente conocimiento de la documentación a evaluar en la presente Sesión.

2.1 La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto procederá a sustentar la solicitud de Aprobación de Incorporación del Saldo de Balance en el Presupuesto Institucional 2024.

El Presidente del Consejo Directivo cede la palabra al Sr. Nolberto Llaxa – Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, quien inicia su presentación con ayuda de las siguientes diapositivas:



INGRESOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023



DETERMINACION DEL SALDO DE BALANCE 2023

INGRESOS AL 31 DE DIC 2023 (a)		EJECUCION DE GASTO AL 31 DE DIC. 2023					SALDO DE BALANCE DEL AÑO 2023 (C=a-b)
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE DE GASTO	PIM2023	DEVENGADO AL 31 DIC 2023 (b)	PIM - DEVENGADO	
MONTO RECAUDADO AL 31.12 2023	52,670,835	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	ACTIVIDADES	42,512,165	41,316,822	1,195,343	5,511,795
			INVERSION	5,423,396	3,101,863	2,321,533	2,321,533
		TOTAL RDR		47,935,561	44,418,685	3,516,876	
		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	ACTIVIDADES	418,822	81,332	337,490	337,490
TOTAL DyT	418,822		81,332	337,490			
TOTAL	52,670,835	TOTAL (RDR + DyT)	48,354,383	44,500,017	3,854,366	8,170,818	
TRA SALDO FINANCIERO DE LOS FONDOS DE GARANTIAS (RGG N° 032-2024-PATPAL-FBB/GG/MML)						408,473	
TOTAL DE SALDO DE BALANCE 2023						8,579,291	

